

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 8 DE
FEBRERO DE 2011.**

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

- Aprobar los borradores de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 18 y 26 de enero de 2011.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 929/2010-0722, a instancia de SUMMA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A., referido a reparcelación APR-Casa del Cura. Corregir los errores materiales detectados en el proyecto de Reparcelación del Sector APR "Casa del Cura" y en la Certificación emitida en fecha 3 de Enero de 2011, referentes a la descripción de la finca inicial 1.E (finca registral 57.232) y parcela adjudicada 73 (UR6), de conformidad con la documentación aportada por la Junta de Compensación en fecha 3 de febrero de 2011 (R.E. 1967).

B) Expediente 82/2011-0701, conceder licencia de obras a PROMOCIONES Y CONSTRUC. LUIS MOLINA Y J AGUILAR, S. L., para construcción de 25 viviendas, local, garaje y trasteros en Avda. Menéndez Pidal.

C) Expediente 69/2011-0701, conceder licencia de obras a B M O, para ampliación en planta primera de una vivienda unifamiliar aislada en C/ Carátides, 4- de La Alcayna.

D) Expediente 1239/2004-0701 conceder licencia de obras a CONSTRUMED TURÍSTICA 2001, S. L., para modificación del proyecto de vivienda unifamiliar en solar sito en calle La Balsa, el Chorríco, parcela 47-A.

E) Expediente 1583/2010-0701, conceder licencia de obras a J S M, para ampliación de vivienda con núcleo de escalera en solar sito en Río Mundo, calle Río Benamor, parc. M23 de la urbanización La Alcayna.

F) Expediente 1646/2010-0701, conceder licencia de obras a L G R, para construcción de vivienda unifamiliar aislada con piscina en solar sito en El Chorríco III, parcela 2.

G) Expediente núm. 1759/2010-0701, conceder licencia de obras a DEHESA PROMOCIONES 2005, S.L., para construcción de garaje y seis viviendas en solar sito en calle Cardenal Cisneros.

H) Expediente 1761/2010-0701, conceder licencia de obras a A N L, para construcción de garaje, almacén y vivienda en solar sito en calle Paz, 45.

I) Expediente 1926/2010-0701, conceder licencia de obras a CÁRCELES Y ALCARAZ CONSTRUCCIONES, S.L., para construcción de vivienda unifamiliar aislada y sótano para garaje en solar sito en calle Río Alberche, parc. L-65C de la urbanización La Alcayna.

J) Expediente 23/2011-0701, conceder licencia de obras a A L L, para legalización de cubierta de pérgola para creación de porche y ampliación de vivienda en calle Manuel Machado, 51 bajo. Comunicar a A L L, que no se legaliza el exceso de fondo de 7,50m² en planta baja de uso para vivienda, (expediente sancionador 1710/2010-0709), de conformidad con lo dispuesto en las normas urbanísticas municipales.

K) Expediente 101/2011-0701, conceder licencia de obras a B G M, para legalización de ampliación de garaje y terraza en solar sito en calle Castillo de Mula, 4 de la urbanización Altorreal.

L) Expediente 1473/2009-0709, obras sin licencia realizadas por J M S, consistentes en porche y barbacoa en C/ Sierra Nevada, 37. Estimar el recurso de reposición formulado contra la acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 28 de julio de 2010 por haber legalizado el porche objeto del expediente. Modificar el acuerdo TERCERO – ASUNTOS DE URBANISMO K) 2º, del día 28 de julio de 2010, en el sentido de imponer a J M S, la sanción urbanística por importe de 1.433,99 € correspondiente a la aplicación del 30 % de la nueva valoración realizada.

M) Expediente 563/2010-0709, obras sin licencia realizadas por A A V, consistentes en piscina de 32 m² en Finca La Señorita. Estimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 15 de diciembre de 2010. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.664,00€.

N) Expediente 569/2010-0709, obras sin licencia realizadas por JJ FORWARDER, S.L., consistentes en movimiento de tierras en Cañada de Mendoza. Desestimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 17 de noviembre de 2010. Imponer una sanción urbanística por importe de 4.309,20€.

O) Expediente 291/2010-0709, obras sin licencia realizadas por M J M L, consistentes en ampliación de vivienda y sustitución de cubierta en Camino Los Valientes. Desestimar las

alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 29 de noviembre de 2010. Imponer una sanción urbanística por importe de 16.577,00€.

P) Expediente 367/2010-0709, obras sin licencia realizadas por C J L G, consistentes en construcción diáfana de 70 m2 en El Salgar, polígono 18, parcela 343. Estimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 14 de octubre de 2010. Imponer una sanción urbanística por importe de 8.659,39€.

Q) Expediente 423/2010-0709, obras sin licencia realizadas por M J C P, consistentes en ampliación de vivienda en 20 m2 (buhardilla) en C/ El Balcón, 43 de Altorreal. Estimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 17 de noviembre de 2010. Imponer, una sanción urbanística por importe de 2.400,00€.

R) Expediente 496/2010-0732, a instancia de la JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR UAI-M6, referido a propuesta de enajenación del aprovechamiento urbanístico en la UAI-M6. Aceptar la conversión en metálico del valor del 10% del aprovechamiento municipal en la cantidad de 202.520,50 €.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCIÓN.

Aprobar las relaciones de facturas:

-Nº de relación 201100000347, que comienza con ASOCIACIÓN CHIRIGOTA MOLINA DE SEGURA, por importe de 2.802,00 € y finaliza con J P N H, por importe de 1.770,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 12.755,30 €.

-Nº de relación 201100000353, factura única BANCO DE SANTANDER, por importe de 1.500,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 1.500,00 €.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 51/2010-1030-02, servicio de Concilia Educa de períodos vacacionales de Semana Santa, Navidad y Verano de Molina de Segura. Denunciar el servicio y dar por concluida la relación contractual entre LA NORIA DE MOLINA INTERVENCIÓN SOCIAL, S.L.U. y el Ayuntamiento de Molina de Segura, que finaliza el próximo 29 de abril de 2011.

B) Expediente 72/2010-1030-02, asistencia técnica y ejecución del programa de integración de espacios educativos de Molina de Segura. Denunciar la asistencia y dar por concluida la relación contractual entre 7 IMAGINACIÓN COLECTIVO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L. y el Ayuntamiento de Molina de Segura, que finaliza el próximo 31 de mayo de 2011.

C) Expediente 84/2010-1030-02, servicio de profesorado para impartir el curso administrativo polivalente para pymes. Denunciar el servicio y dar por concluida la relación contractual entre DON CONSULTORES DE DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS, S.L.L. y el Ayuntamiento de Molina de Segura, que finaliza el próximo 18 de abril de 2011.

D) Expediente 149/2008-1030-14, obras de "Acondicionamiento de zona deportiva en Jardín de la Rambla de la Ribera de Molina de Segura (Murcia)". Devolver a TUBOS Y CANALES, S.L., la fianza por importe de 3.599,26 €.

E) Expediente 123/2010-1030-02, servicio para "Contratación de profesorado para impartir las acciones formativas del programa de alfabetización informática para ser realizadas durante el año 2011". Adjudicar el servicio a D. JUAN MANUEL MONJE CÁLIZ, en la cantidad de 28.800 euros.

F) Expediente 103/2010-1030-17, "Construcción de glorieta e impulsión en carretera de Molina de Segura - Alguazas". Adjudicar el contrato a la mercantil EXCOMTI DESARROLLOS, S.L., en la cantidad total de 288.263,24 euros. Nombrar Directores de la Obra y Coordinadores de Seguridad y Salud.

G) Expediente 1/2011-1030-01, "Servicio de atención psicológica a víctimas de la violencia año 2011 del Ayuntamiento de Molina de Segura". Aprobar la memoria valorada. Aprobar el gasto de 12.000 euros. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor de servicio.

H) Expediente 4/2011-1030-01, "Asesoría de sexualidad para jóvenes 2011 del Ayuntamiento de Molina de Segura". Aprobar el informe técnico. Aprobar el gasto total de 11.500 euros. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor de servicios.

I) Expediente 5/2011-1030-01, servicio técnico de gestión del espacio joven "El Sótano", para el año 2011 del Ayuntamiento de Molina de Segura. Aprobar el informe técnico. Aprobar el gasto total de 17.000 euros. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor de servicios.

J) Expediente 7/2011-1030-01, servicio de gestión del Centro La Albarda "Ritos y Tradiciones del Campo de Molina" para el año 2011. Aprobar el informe técnico. Aprobar el gasto total de 10.000 euros. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor de servicios.

K) Expediente 10/2011-1030-01, servicios de coordinación de seguridad y salud para los contratos adjudicados a Sercomosa de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, jardinería, señalización y S.A.I. Aprobar el Informe Técnico. Aprobar el gasto total de 19.824,83 euros. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor de servicios.

L) Expediente 15/2011-1030-14, obras de "Acondicionamiento del entorno del Jardín de La Cruz y del Camino de La Canal de la pedanía de La Torrealta de Molina de Segura (Plan de Pedanías, Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2010-2011). Aprobar el proyecto. Aprobar el gasto total de 112.212,78 €. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado sin publicidad, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 3 de Murcia, procedimiento ordinario 209/2010, seguido a instancia de EXCAVACIÓN COMPACTACIÓN TIERRA, S.L., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre reclamación de cantidad de la Junta de Compensación de la UA II del Plan Parcial, San José Los Angeles de Molina de Segura. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 8 de Murcia, procedimiento ordinario 801/2010, seguido a instancia de GINÉS SERRANO, S.L., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre aprobación de proyecto de reparcelación. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

C) Escrito recibido de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 1 del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, procedimiento ordinario 183/2007, seguido a instancia de A L A C, contra la Consejería de Obras Publicas, Vivienda y Transporte y el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre urbanismo. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

D) Escrito recibido del Registro de la Propiedad de Molina de Segura, núm. 2, por el que se comunica expedición de certificado de dominio y cargas a efectos de Procedimiento de Ejecución Hipotecaria de las Fincas 30.118,30.140 y 31.630 seguido por el Juzgado de Primera Instancia 5 de Molina de Segura contra la mercantil Voltrailer, S.L., en reclamación de 3.313.205,79 euros, hecho que se comunica a este Ayuntamiento como titular de derechos sobre la finca 30.118. La personación en dicho procedimiento. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

E) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 1 de Murcia, en los autos de Procedimiento Ordinario 235/2009 por la que se inadmite por extemporáneo el recurso contencioso-administrativo interpuesto por J V N R, contra la desestimación presunta de recurso de alzada interpuesto ante el Ayuntamiento contra los acuerdos adoptados en fecha 7 de mayo de 2008 por la Junta de Compensación UEII del Plan Parcial San José - Los Ángeles, por el

que se renovaron los cargos de la Junta Directiva cesando a J V N como Presidente y como Secretario J R, nombrando a otras personas.

F) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 6 de Murcia, en los autos de Procedimiento Ordinario 235/2009 por la que se inadmite por extemporáneo el recurso contencioso-administrativo interpuesto por M G G, contra Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de marzo de 2008, desestimatorio de solicitud formulada en relación a la inclusión como de dudosa titularidad de determinadas fincas incluidas en el Proyecto de Reparcelación ZR1-M3.

G) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 5 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 126/2010, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Molina de Segura de fecha 22 de noviembre de 2009, por el que se acordaba desestimar la petición formulada por Herederos de I C R, en el expediente de reclamación patrimonial nº 60/2009-3601.

H) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 3 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 347/2009, por la que se estima el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por M D A S. El Juzgado estima la demanda anulando el acto administrativo y declarando el derecho del recurrente a ser indemnizado por el Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura, en la cantidad de 960 euros más intereses legales.

I) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo 2 de Murcia, dictada en el procedimiento ordinario 83/2008, por la que se desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por A y C H H. El Juzgado desestima la demanda confirmando el acto administrativo impugnado.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

A) Expediente 42/2010-5910, modificación del proyecto de reparcelación de la U.A. 31, P.I. La Polvorista. Aceptar la cesión anticipada efectuada por Artemur, S. A, de los terrenos destinados a parcela (de 28 m2), Centro de Transformación 1, prevista en la Modificación del Proyecto de Reparcelación de la U.A. 31 Polígono Industrial La Polvorista, margen derecha. Aceptar la cesión anticipada efectuada por E A M, M J R A, A R A E R A, de los terrenos destinados a parcela (de 32 m2), Centro de Transformación 2, prevista en la Modificación del Proyecto de Reparcelación de la U.A. 31 Polígono Industrial La Polvorista, margen derecha.

B) Expediente 170/2010-5902, cesión de uso de suelo a Iberdrola para ubicación de Centros de Transformación de distribución en U.A. 31, Polígono Industrial "La Polvorista", M. D. Conceder el uso de 28 m2 (CT1) y 29,54 m2 (CT2) de terreno, que se detallan en los planos que obran en el expediente, para la instalación de dos centros de transformación, a favor de la

mercantil IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U, sitos en la UA. 31 Polígono Industrial La Polvorista, margen derecha.

NOVENO - PROPUESTAS

A) *Propuesta contenida en el expediente 6/2011-2401 de la Concejalía de Sanidad. Solicitar de la Consejería de Sanidad y Consumo la subvención correspondiente al programa de promoción de la alimentación saludable y la actividad física para la prevención de sobrepeso, obesidad y diabetes.*

B) *Propuesta de la Concejalía de Nuevas Tecnologías. Conceder una ampliación de subvención de 2010, por importe de 144.808,69 €, a la Televisión Thader Digital S.A. Aprobar el modelo de anexo de Convenio, para colaborar en los gastos derivados del funcionamiento propio de la cadena de televisión.*

C) *Propuesta contenida en el expediente 2/2011-1622 de la Concejalía de Educación. Aprobar la convocatoria de subvenciones para la realización de Actividades Formativas Extraescolares en Centros Docentes sostenidos con fondos públicos, a realizar durante el curso escolar 2010/2011.*

*Molina de Segura, 19 de abril de 2011.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.